

RUTA DE ATENCIÓN

**¿Que es Dupla. Naranja?**

**¡Recuerda que NO ESTAS SOLA BUSCA AYUDA!**

\*Quiero vivir SIN MIEDO

**Somos una SOMOS TODAS**

**LÍNEA DUPLA NARANJA**

310 5065338  
mujerosig@pasto.gov.co  
Cra. 28 No. 16 - 05  
CAM San Andrés, Rumipamba

**PATRULLA**

Líneas de atención:  
316 349 41 81

Es una estrategia de la Secretaría de Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género del municipio de Pasto, que es gratuito e institucional donde se brinda acompañamiento psico-social, jurídico y de trabajo social que está dirigido a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas que han sido o son víctimas de violencias basadas en género VBG (Ley 1257 de 2008) y violencias por prejuicio.

**LEY 1257 DE 2008**

**CONOCE LOS TIPOS DE VIOLENCIA**

- \*Violencia física. \*Violencia psicológica.
- \*Violencia económica. \*Violencia patrimonial.
- \*Violencia sexual. \*Violencia Intrafamiliar.

A continuación, te presentamos la información de las instituciones vinculadas a la atención y protección de casos de VBG, según la Ley 1257 de 2008:

**Ministerio Público:** (Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Personería Municipal)

Las instituciones que hacen parte del Ministerio Público velan por que rebajas atención y protección integral en el restablecimiento de tus derechos, así como para garantizar su cumplimiento. Aquí puedes presentar quejas y reclamos y recibir orientación y asesoría legal, según el caso te pueden remitir a la Fiscalía o a la Comisión de Familia.

**1. SALUD**

Te invito a que te dirijas de inmediato al Centro de Salud más próximo a tu lugar de residencia. Allí recibirás orientación general y, en función de tu situación particular, se llevará a cabo una evaluación médica completa. Por último, podrás activar la ruta de atención de forma segura y adecuada.

**\* Medicina Legal:** Realiza el dictamen médico legal. Recomienda otros exámenes o actuaciones en salud. Remite el dictamen a la Fiscalía o Comisión de Familia y copia a las instituciones de salud para la toma de muestras, lo que permite evitar alteraciones, sustituciones, contaminaciónes o destrucciones, garantizando la cadena de custodia.

**2. JUSTICIA**

**Fiscalía:** Aquí puedes radicar tu denuncia y recibir orientación sobre las acciones legales a seguir. Así mismo, aquí se inician las acciones judiciales necesarias para la investigación del delito. Puedes solicitar medidas de protección provisionales.

**\* Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia. Recopón del caso cuando la víctima es niña, niño o adolescente. Verificará la garantía de derechos de los menores y adelanta procesos administrativos de restitución de derechos. Orienta y pone el caso en conocimiento de las comisarías de familia y/o Fiscalía.

**3. PROTECCION**

**\* Comisaría de Familia:** Aquí puedes presentar tu caso y recibir orientación sobre las acciones legales a instaurar. Se verificará la garantía de derechos y otorgará medidas de protección. Puede remitir al hospital más próximo para la atención de urgencias. Realiza seguimiento a la familia.

NIT: 891280000-3

Carrera 28 # 16 -18. Parque Rumipamba

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 2016

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

## RUTA DE ATENCIÓN



NIT: 891280000-3

Carrera 28 # 16 - 18. Parque Rumipamba

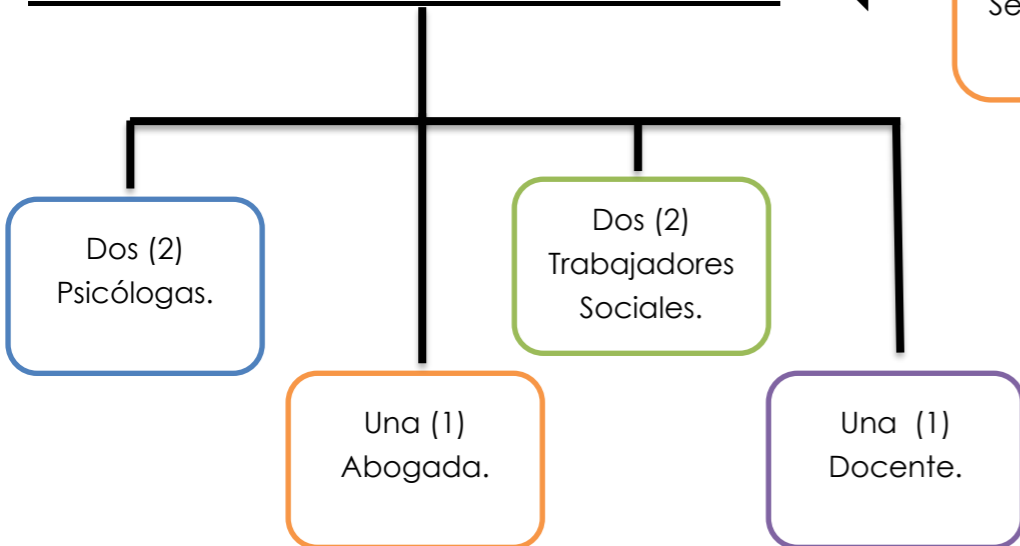
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 2016

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



## EQUIPO INTERDISCIPLINARIO



**LINEA DUPLA NARANJA 24 HORAS**  
**310 5065338**

## SERVICIOS DUPLA NARAJA

Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género.

## ¿QUÉ ES?

Es un servicio gratuito e institucional de acompañamiento psico jurídico dirigido a personas que han sido o son víctimas de violencias basadas en género VBG (Ley 1257 de 2008).

## TIPOS DE VBG

- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia económica.
- Violencia patrimonial.
- Violencia sexual



